

Número	Nombre y apellidos	Fecha de su nacimiento			Fecha de su ingreso			Fecha de la efectividad en la clase		
		D.	M.	A.	D.	M.	A.	D.	M.	A.
	<i>Celadores con 1.500 pesetas</i>									
	Cesante:									
	D. Rómulo Melowny y González	4	12	1910	25	11	1930	25	11	30

Madrid, 31 de diciembre de 1961.—El Director general, T. C uadrillero.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

ORDEN de 12 de septiembre de 1962 por la que se modifica la de 3 de julio último que nombra a doña Rosario Villalonga Cuadrado Enfermera del Patronato Nacional Antituberculoso y de las Enfermedades del Tórax y nombrándola Instructora de Sanidad.

Ilmo. Sr.: Vista la petición de doña Rosario Villalonga Cuadrado de que sea anulado su nombramiento como Enfermera del Patronato Nacional Antituberculoso y de las Enfermedades del Tórax, que le fué otorgado por Orden ministerial de 3 de julio último («Boletín Oficial del Estado» del 27), que resuelve el curso de especialización seguido en la Escuela de Instructoras Sanitarias, y se le adjudique el de Instructora de Sanidad, en aplicación de la Resolución de esa Dirección General de 7 de marzo último.

Teniendo en consideración que la Resolución que se indica dispuso que a la terminación de los estudios, y culminados con resultado favorable en la correspondiente prueba final de aptitud, doña Rosario Villalonga Cuadrado figurase entre las alumnas aprobadas para ser adscritas a vacantes del Cuerpo de Instructoras de Sanidad; que el Tribunal que juzgó dicha prueba la declaró «apta», pero en su propuesta no tuvo en cuenta aquella resolución, motivo por el que fué nombrada por Orden ministerial de 3 de julio Enfermera del Patronato Nacional Antituberculoso y de las Enfermedades del Tórax.

Este Ministerio, aceptando el informe emitido por esa Dirección General, ha tenido a bien disponer la rectificación de la Orden de 3 de julio, anulando el nombramiento de doña Rosario Villalonga Cuadrado como Enfermera del Patronato Nacional Antituberculoso y de las Enfermedades del Tórax y nombrándola Enfermera Instructora de Sanidad.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos oportunos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 12 de septiembre de 1962.—P. D., Luis Rodríguez Miguel.

Ilmo. Sr. Director general de Sanidad.

RESOLUCION de la Dirección General de Sanidad por la que se promueve en corrida reglamentaria de escala a los Especialistas al Servicio de la Sanidad Nacional don Manuel Díaz del Solar y don Carlos Elósegui Sarasola.

Por Resolución de 22 de agosto último se dictó corrida reglamentaria de escala entre funcionarios pertenecientes a la plantilla unificada de Especialistas al Servicio de la Sanidad Nacional, y por la misma se promovían a don Manuel Díaz del Solar y a don Carlos Elósegui Sarasola, atribuyéndoseles la efectividad de 17 del mismo mes en el ascenso y entendiéndose erróneamente producida la vacante que originaba la corrida por renuncia del también Especialista don José Torres Pérez Y notificada con posterioridad la defunción de don Venancio Ortiz de Lanzagorta, asimismo de la misma plantilla, en 16 de junio del año en curso.

Esta Dirección General, en uso de las atribuciones delegadas que le confiere el Decreto de 22 de septiembre de 1961,

ha tenido a bien disponer que en virtud de lo expuesto la antigüedad de ascenso de don Manuel Díaz del Solar y don Carlos Elósegui Sarasola ha de entenderse a todos los efectos referida al 17 de junio del año en curso.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 24 de septiembre de 1962.—El Director general, Jesús García Orcoven.

Sr. Inspector general, Jefe de los Servicios Centrales y de Personal de esta Dirección General.

RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el pase a situación de jubilado del ex Sargento del antiguo Cuerpo de Seguridad y Asalto, hoy Policía Armada, don Juan Martínez Moreno.

Excmo. Sr.: Con arreglo a lo establecido en el artículo 49 del Estatuto de Clases Pasivas del Estado, de 22 de octubre de 1926, y el 44 del Reglamento para su aplicación, y por haber cumplido la edad reglamentaria con fecha 29 de agosto del corriente año,

Esta Dirección General, en uso de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de jubilado del ex Sargento del antiguo Cuerpo de Seguridad y Asalto, hoy Policía Armada, don Juan Martínez Moreno, el cual fué separado del expresado Cuerpo con fecha 8 de agosto de 1940, como comprendido en la Ley de 10 de febrero de 1939.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 20 de septiembre de 1962.—El Director general, Carlos Arias.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se rectifican los apellidos del Policía armado del Cuerpo de Policía Armada don Rafael Ruiz Rodríguez.

Excmo. Sr.: Vista la instancia promovida por el Policía armado don Rafael Ruiz Rodríguez, perteneciente a las Fuerzas de Policía Armada, en súplica de que le sean rectificadas los apellidos que figuran en su documentación, Ruiz Rodríguez, por los de Rodríguez Ruiz, y comprobado documentalmente el derecho que le asiste.

Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por el artículo 17 de la Ley de 26 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer la rectificación solicitada, de conformidad con la Real Orden de 25 de septiembre de 1878 («Colección Legislativa» núm. 288), debiendo figurar en lo sucesivo con el nombre y apellidos de Rafael Rodríguez Ruiz, anotándose las rectificaciones correspondientes en la documentación del interesado.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 25 de septiembre de 1962.—El Director general, Carlos Arias.

Excmo. Sr. General Inspector de las Fuerzas de Policía Armada.

Tiempo de servicio a efectos escalafón			Totales al Estado			Destino	Residencia	
En la clase			En el Cuerpo					
A.	M.	D.	A.	M.	D.			
4	9	8	4	9	8	4	9	8

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

ORDEN de 12 de septiembre de 1962 por la que se nombra Jefe de talleres y laboratorios de la Escuela Técnica de Peritos Industriales de Santander a don Antonio Torres López.

Ilmo. Sr.: Vista la propuesta en terna formulada por el Director de la Escuela Técnica de Peritos Industriales de Santander, conforme a lo establecido en el párrafo cuarto del artículo 15 del vigente Reglamento de Escuelas Técnicas de Grado Medio, de 7 de mayo de 1962 («Boletín Oficial del Estado» del 21), y en uso de las facultades que el citado precepto le confiere.

Este Ministerio ha resuelto nombrar Jefe de Talleres y Laboratorios de la mencionada Escuela a don Antonio Torres López, Auxiliar numerario «a extinguir» de la misma, con la gratificación anual de 3.500 pesetas consignadas en el vigente presupuesto de gastos de este Ministerio, numeración 344.122/2 y demás emolumentos que le correspondan.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 12 de septiembre de 1962.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanzas Técnicas.

ORDEN de 19 de septiembre de 1962 por la que se nombra Director-Delegado del Gobierno del Real Conservatorio de Música de Madrid al excelentísimo señor don Antonio José Cubiles Ramos.

Ilmo. Sr.: Vacante la Dirección del Real Conservatorio de Música de Madrid, y en atención a los méritos y circunstancias que concurren en el interesado.

Este Ministerio ha resuelto nombrar al Excmo. Sr. D. Antonio José Cubiles Ramos Director-Delegado del Gobierno en el Real Conservatorio de Música de Madrid, con la remuneración por gastos de representación de 18.000 pesetas anuales.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y cumplimiento.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 19 de septiembre de 1962.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Bellas Artes.

ORDEN de 27 de septiembre de 1962 por la que se nombra representante del Departamento en la Universidad de la Iglesia, de Navarra, a don Carlos Sánchez del Río y Peguero.

Ilmo. Sr.: Reconocido por Decreto 2294, de 8 de septiembre actual, como Universidad de la Iglesia el Estudio General de Navarra y de acuerdo con lo establecido en el artículo 5.º del

Convenio concertado entre el Estado español y la Santa Sede en 5 de abril del corriente año.

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Representante del Departamento en la mencionada Universidad de la Iglesia, a don Carlos Sánchez del Río y Peguero, Catedrático de la Facultad de Derecho de la Universidad de Zaragoza.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 27 de septiembre de 1962.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se concede la excedencia voluntaria en su cargo al Portero de los Ministerios Civiles don Felipe Valles Olbea.

Ilmo. Sr.: Vista la instancia suscrita por don Felipe Valles Olbea, Portero de los Ministerios Civiles, con destino en el Instituto Nacional de Enseñanza Media «San Isidoro», de Sevilla, en solicitud de excedencia voluntaria.

Esta Subsecretaria, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 16 del Estatuto del Cuerpo de Porteros de los Ministerios Civiles de 23 de diciembre de 1947, en relación con los artículos 9.º (letra B), 10 y 15 de la Ley de 15 de julio de 1954, ha tenido a bien conceder al referido funcionario la excedencia voluntaria en su cargo, sin sueldo alguno y por un periodo de tiempo mayor de un año.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 10 de septiembre de 1962.—El Subsecretario, Luis Legaz.

Ilmo. Sr. Oficial Mayor de la Presidencia del Gobierno.

RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se jubila, por imposibilidad física, al Portero de los Ministerios Civiles don José Carballido Campo.

Ilmo. Sr.: Vista la comunicación del Ministerio de Hacienda, Dirección General del Tesoro, Deuda Pública y Clases Pasivas, informando favorablemente el expediente promovido por este Departamento para jubilar por imposibilidad física al Portero de los Ministerios Civiles José Carballido Campo, que presta sus servicios en la Delegación Administrativa de Educación Nacional de La Coruña.

Esta Subsecretaria ha resuelto declarar jubilado, con el haber que por clasificación le corresponda, a don José Carballido Campo, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto de 7 de septiembre de 1918 y Estatuto de Clases Pasivas de 22 de octubre de 1926.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 10 de septiembre de 1962.—El Subsecretario, Luis Legaz.

Ilmo. Sr. Oficial Mayor de la Presidencia del Gobierno.